

JORNADA SETLA-AMAT

ENFERMEDADES PROFESIONALES: VISIÓN MULTIDISCIPLINAR

En el año 1900, tuvo lugar, a raíz de la “Ley Dato”, el nacimiento de las hoy denominadas Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Durante estos 125 años, estas Asociaciones privadas de Empresarios han asegurado a los trabajadores de nuestro país frente a los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales.

Las Mutuas tienen una función económica y social:

- Maximizar la calidad del servicio que reciben los trabajadores
- Aportar grados de competitividad a las Empresas, minimizando sus costes, y
- Ayudar al sostenimiento de la Seguridad Social Española.

Las Mutuas son el paradigma de la colaboración público-privada en España, una historia de éxito de 125 años.

La Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA) agrupa a todos los Médicos Especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología interesados en la investigación, docencia y asistencia de la Traumatología Laboral, con el fin de fomentar la enseñanza, estudio e investigación de todos los aspectos prácticos relacionados con la Traumatología Laboral.

En este sentido, SETLA, como Asociación civil sin ánimo de lucro, mantiene una cercana relación con las Asociaciones, Sociedades y Organismos relacionados con la Traumatología y la Medicina Laboral.

Las Mutuas, a través de AMAT, junto con SETLA, han organizado una jornada para exponer una visión práctica sobre Enfermedades Profesionales que se circunscriben en su ámbito de actuación.

Esta Jornada pretende, en el contexto de celebración del 125º Aniversario de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y los 25 años de servicio de SETLA, poner de manifiesto la labor diaria que realizan los profesionales sanitarios especializados en favor de la Seguridad y Salud de los Trabajadores de nuestro país.

FICHA TÉCNICA DE LA JORNADA

Objetivo:

El objetivo de esta jornada consiste en realizar un análisis de la definición del concepto de Enfermedad Profesional, incidiendo en el procedimiento que se desarrolla para su detección y gestión, en la labor asistencial que realizan las Mutuas frente a las Enfermedades Profesionales, incluyendo también abordar el procedimiento de comunicación de las mismas.

Asimismo, se tratará sobre cuál es el papel de las Mutuas en el ámbito de la prevención de las Enfermedades Profesionales.

También se realizará una exposición, sobre algunas de las principales enfermedades susceptibles de ser calificadas como profesionales, como las neuropatías compresivas, o la patología del manguito de los rotadores.

Perfil de los destinatarios:

Profesionales Sanitarios, entre los que se encuentran Médicos, Fisioterapeutas, o Personal de Enfermería, así como los Médicos Especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología interesados en la investigación, docencia y asistencia de la Traumatología Laboral.

Duración:

La jornada tiene previsto celebrarse durante una mañana, con una duración estimada de 4 horas.

Inscripción:

La inscripción puede realizarse a través del siguiente enlace:

<https://inscripcionjornada.amat.es/>

PROGRAMA DE LA JORNADA **ENFERMEDADES PROFESIONALES: VISIÓN MULTIDISCIPLINAR**

Fecha: 7 de noviembre de 2025

Lugar: Sala Jose María Cuevas (CEOE)

10:00 - 10:30 **Inauguración**

D. Fernando García de Lucas
Presidente de la Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA)

D. Juan Roca Guillamón
Presidente de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT)

10:30 - 11:00

Retos en la gestión de las Enfermedades Profesionales

(Definición, factores determinantes, procedimiento de detección y gestión, comentario a posibles cambios de regulación en el futuro)

Dra. Clara Guillen Subiran
Jefe de Departamento de EEPP de Mutua (AMAT)

11:00 - 11:30

El papel de las Mutuas en la prevención de las Enfermedades Profesionales

(Análisis de posibles factores de riesgo de las EEPP, prevención en el ámbito de las Mutuas)

D. Antonio Cirujano González
Director de Prevención de Mutua (AMAT)

11:30 - 12:00

Análisis del procedimiento de comunicación de las Enfermedades Profesionales en Seguridad Social (CEPROSS)

(Cómo funciona el sistema, requisitos que deben de cumplirse, competencias de las Mutuas para diagnosticar una EP)

D^a. Pilar González Esteban
Jefe Departamento Servicio Administrativo de Mutua (AMAT)

12:00 - 12:15

Descanso

12:15 - 12:45

Enfoque diagnóstico y terapéutico de las Enfermedades Profesionales

(Determinación de diagnósticos, exposición de los tratamientos médico-quirúrgicos, procedimientos rehabilitadores, técnicas terapéuticas)

Dra. Belen Covadonga de Valdes Cabanillas.
Coordinadora Unidad de EEPP de Mutua (SETLA)

12:45 - 13:15

Neuropatías compresivas como Enfermedad Profesional

(Túnel del carpo; Definición, etiopatogenia profesional o común, sintomatología, medidas paliativas, ejercicios de prevención)

Dra. Dolores Vilariño Rodríguez.
Responsable Unidad EEPP de Mutua (SETLA)

13:15 - 13:45

Patología del manguito de los rotadores: ¿Contingencia profesional o Contingencia común?

(Análisis de la patología, determinación de su contingencia, casuística y sectores de actividad más afectados)

*Dra. Jennie Elizabeth Solórzano Rosales.
Responsable de EEPP de Mutua (SETLA)*

13:45 - 14:15

Clausura

*Dra. Pilar Tabernero Castro
Médico Inspector Jefe. Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)*

Representante de CEOE (pendiente de confirmación).

14:15

Vino Español

INSCRIPCIONES:

Puede realizar su inscripción a esta jornada mediante el siguiente enlace:

<https://inscripcionjornada.amat.es/>